



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
NO. LPLSC/002/ECRO/2019**

Jalisco, siendo las 12:35 horas, del 27 de marzo de 2019, Constituidos como Unidad Centralizada de Compras en la Oficina de la Dirección Administrativa de la escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ubicada en: Calle Analco No. 285 P.B. Colonia Analco C.P. 444500, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al **Procedimiento de Licitación No. LPLSC/002/ECRO/2019 para la ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**, mismo que se llevó a cabo con **INGRESOS PROPIOS**, correspondientes al **EJERCICIO FISCAL 2019**, y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la siguiente:., motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 61, 72 Fracciones II, IV Incisos a), b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Estado y sus Municipios. adelante, (la Ley), y 67 y 68 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto fue presidido por el **Lce. Manuel Armando Díaz Alderete** servidor público designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 numerales 1 y 6, 65 fracción I de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley, el servidor público que preside el acto determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

El sobre de la proposición presentada en forma presencial en este acto, por el siguiente licitante, se recibió conforme a lo establecido en la invitación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de las proposiciones revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

<b>Anexos</b>	<b>SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA INTEGRAL, S.A. DE C.V.</b>		<b>ENTREGÓ</b>		<b>ENTREGÓ</b>	
			SI		NO	
	SI		NO		SI	

*ACAS.*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
NO. LPLSC/002/ECRO/2019**

<b>Anexo 2</b> (Propuesta técnica)		X				
<b>Anexo 3</b> (propuesta Económica)		X				
<b>Anexo 4</b> (Carta de Proposición)		X				
<b>Anexo 5</b> (Acreditación) o documentos que lo acredite.		X				
<b>Anexo 6</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).		X				
<b>Anexo 7</b> (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.		X				
<b>Anexo 8</b> (Manifiesto de Cumplimiento al Artículo 32-D).		X				
<b>Anexo 9</b> (Cumplimiento de obligaciones IMSS)		X				
<b>Anexo 10</b> (Identificación Oficial Vigente)		X				
<b>Anexo 11</b> (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).		X				

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 65 numeral 1 fracción III y 66 de la Ley, se dio lectura al importe total sin I.V.A. de la proposición, como a continuación se mencionan:

Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, la proposición se rubrico por los servidores públicos designados por la Convocante.

*alms.*





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
NO. LPLSC/002/ECRO/2019**

Nombre del Licitante	Importe Propuesta	
	PROTECCIÓN INTEGRAL DE PATRIMONIOS, S.A. DE C.V.	
Nº de Fojas	PARTIDA	TOTAL
45	1	\$15,291.30
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$15,291.30</b>

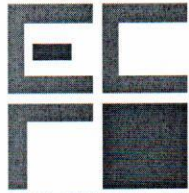
De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente de conformidad con el artículo 73 del Reglamento, el cual será dado a conocer el día **27 de marzo del año en curso**, a las **13:00 hrs.**, en la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente en: Calle Analco N° 285, Colonia barrio de Analco C.P. 44450, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, 49 del Reglamento se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página oficial de la ECRO para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección Administrativa ubicada en: Analco No. 485. Colonia Barrio de Analco C.P. 44450, un ejemplar de la presente acta donde se encuentra disponible.

De conformidad con el artículo 70 de la Ley, a este acto no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en el mismo como observadores, lo cual no resta validez al acto.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dra. Adriana cruz Lara Silva	Presidente	<i>Adriana Cruz Lara</i>
Lcp. Elizabeth Esparza Mercado	Secretario Ejecutivo	ELIZABETH ESPARZA M.



ESCUELA DE CONSERVACIÓN  
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
NO. LPLSC/002/ECRO/2019

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lce. Manuel Armando Díaz Alderete	Unidad Centralizada de Compras y Secretario Técnico	
Lic. César Daniel Hernández Jiménez	Representante del Comité de Adquisiciones ECRO	
C. Néstor Israel Robles Covarrubias	Jefe de Mantenimiento e Intendencia ECRO	

----- FIN DEL ACTA -----

actas.